

Presentación de Resultados II Estudio Nacional de Funcionarios

Objetivos del Estudio

OBJETIVO CENTRAL

Conocer el **nivel de penetración de la cultura de la transparencia** en los funcionarios públicos, sobre la base de sus percepciones y opiniones en torno al Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las **percepciones** de los funcionarios frente al Derecho de Acceso a la Información.
- Determinar la **valoración** que tienen los funcionarios de este Derecho ciudadano.
- Determinar el nivel de **conocimiento** sobre la Ley de Transparencia y sus procedimientos.
- Conocer elementos de la **experiencia** de los funcionarios en el proceso de implementación de la Ley.
- Determinar el rol y la **responsabilidad** que los funcionarios le asignan a sus propias funciones en tanto servidores públicos.

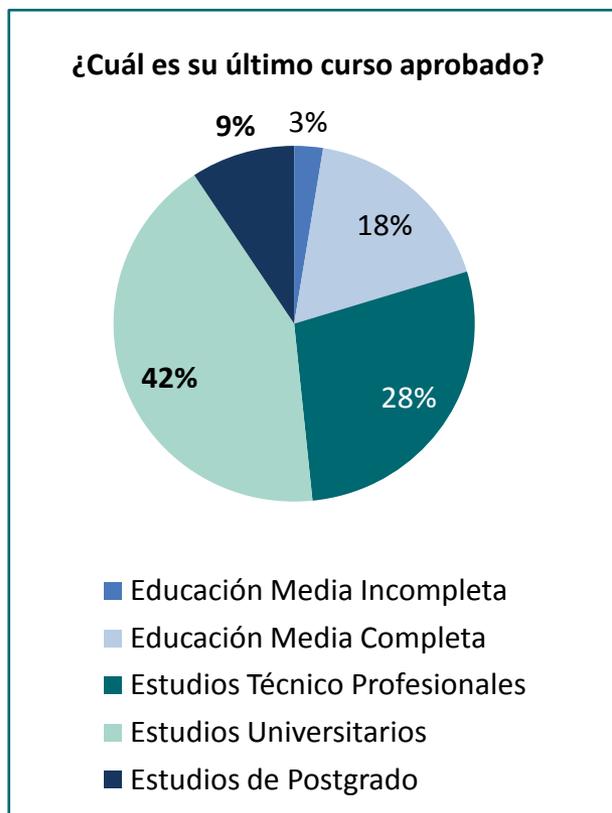
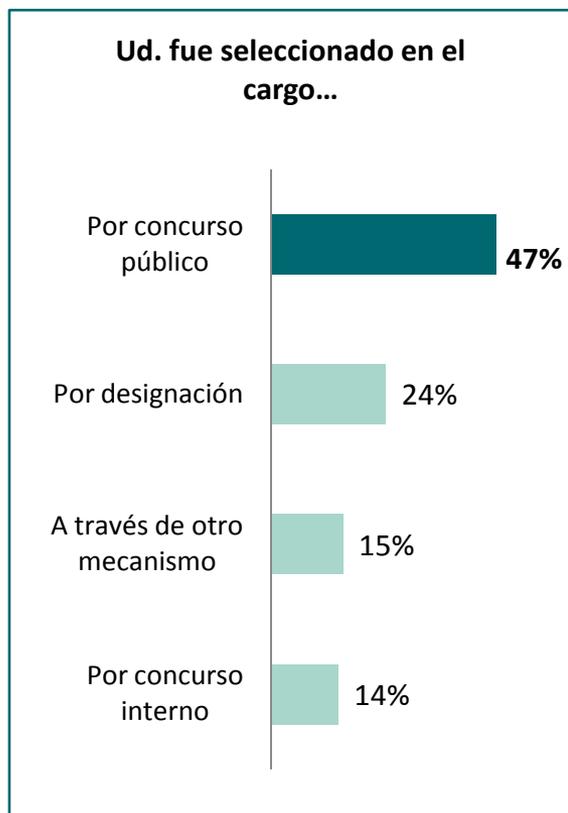
Metodología

- **Segundo estudio de la materia a nivel nacional.**
- Encuesta vía correo electrónico.
- Muestra de **1.059** funcionarios públicos de las 15 regiones del país, con un margen de error de 3% y 95% de nivel de confianza.

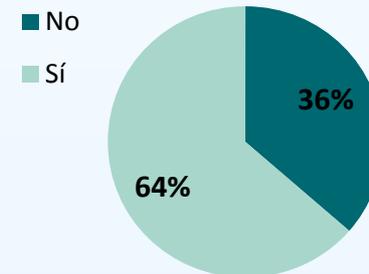
Distribución de la muestra alcanzada		Estamento			Total
		Directivo	Profesional	No profesional	
Tipo de Organismo Estatal	Municipal	21	73	114	208
	Nivel Central	35	366	450	851
Total		56	439	564	1059

Perfil del funcionario

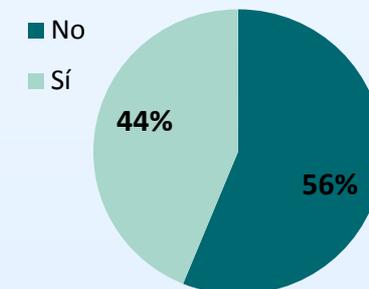
La mayoría de los funcionarios públicos encuestados entró por concurso público, tiene estudios universitarios, sus funciones no están ligadas a la LT y les corresponde atender público.



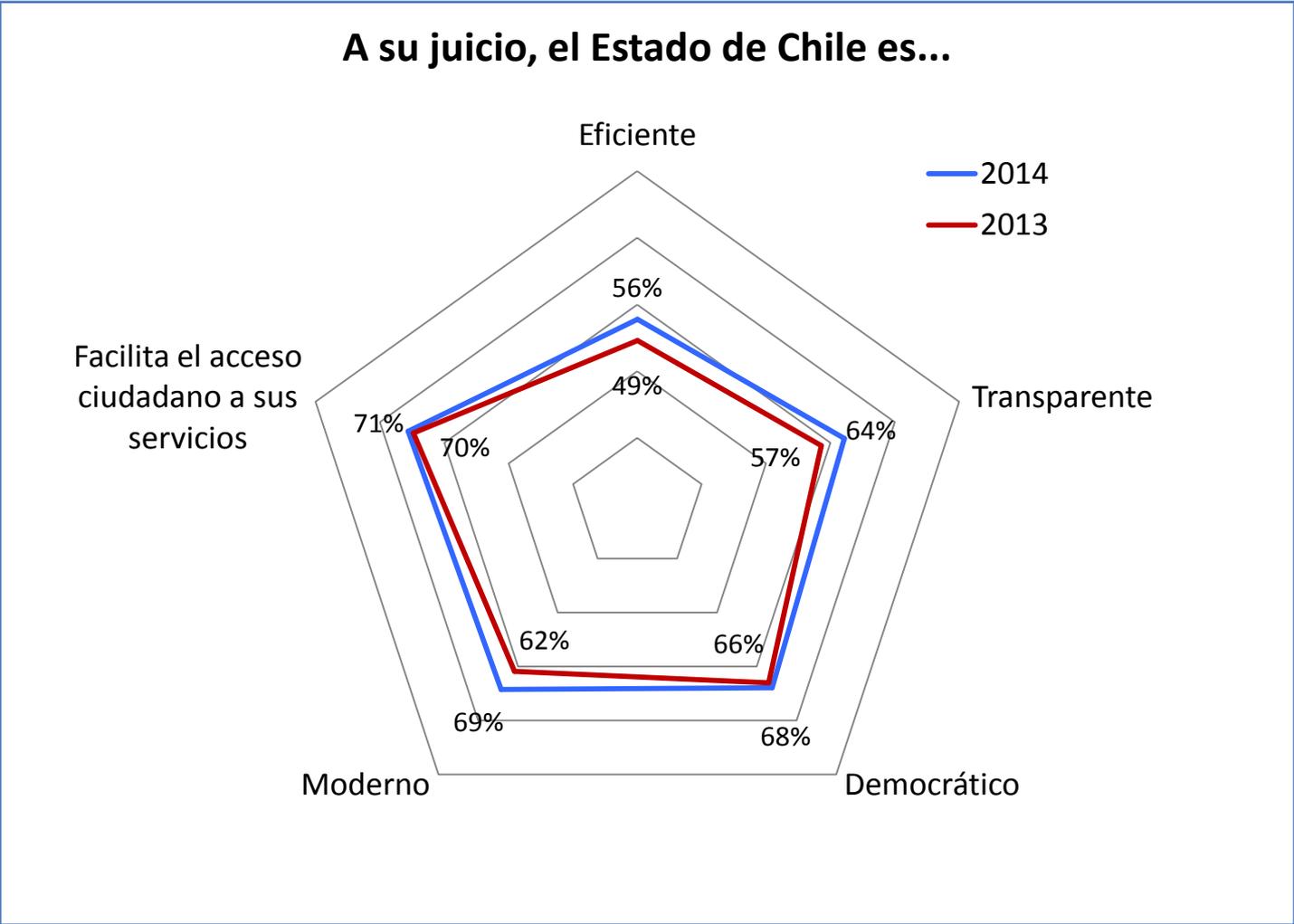
Entre las funciones de su cargo, ¿le corresponde atender público?



¿La función que desempeña está vinculada a la Ley de Transparencia?

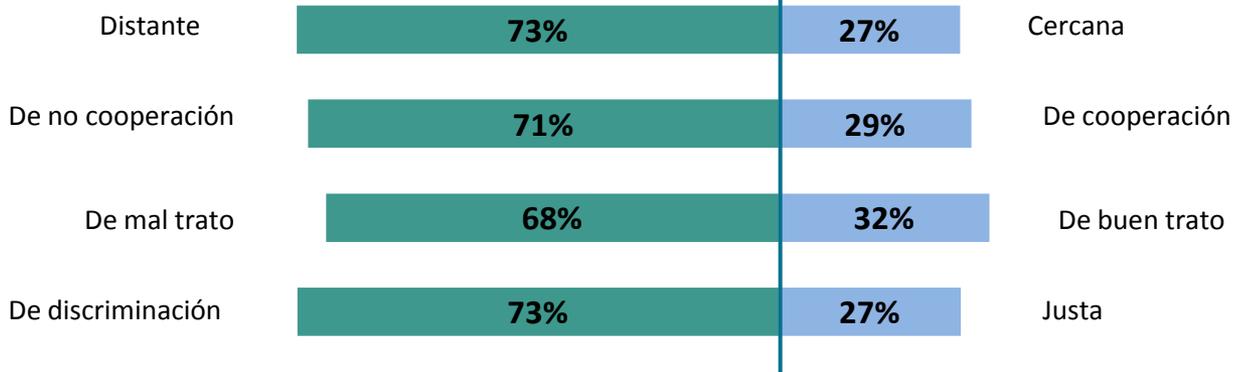
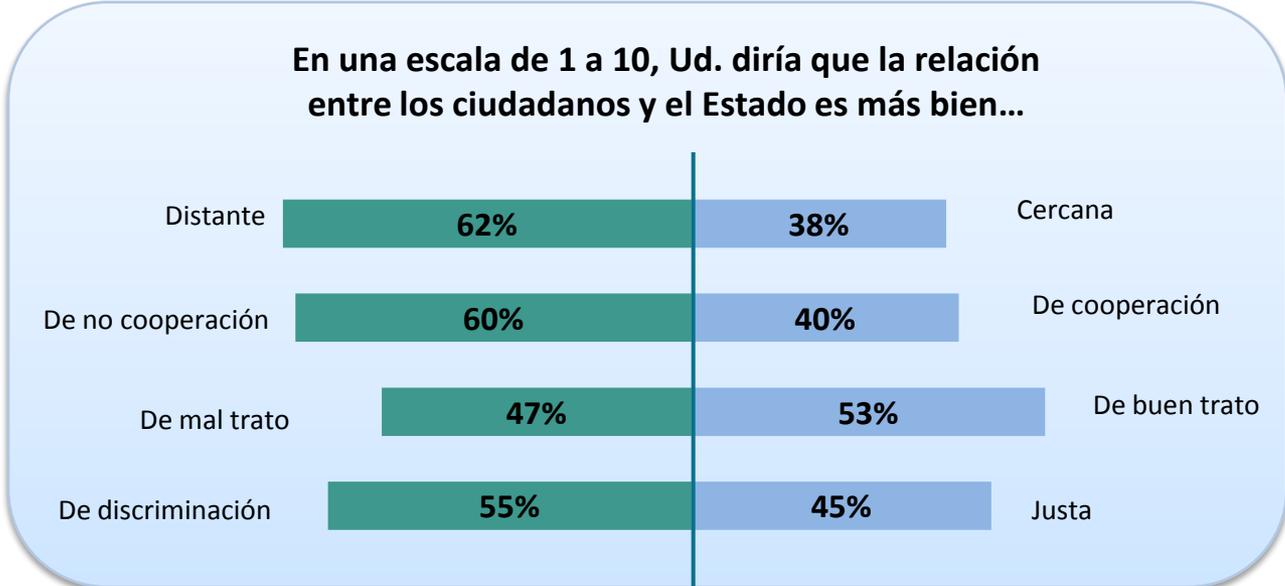


Percepción del Estado



Condiciones de Contexto

Relación Ciudadano - Estado



En el V Estudio Nacional de Transparencia, en los ciudadanos se evidencia percepción más crítica

Percepción sobre el uso

Percepción de uso y usuarios de la información pública

¿Quiénes hacen un mayor uso del derecho de acceso a la información pública?



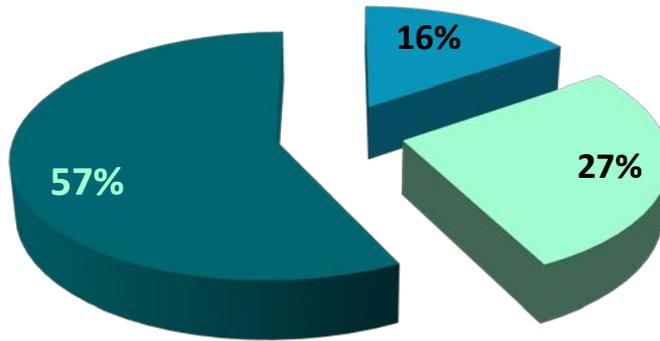
En su opinión ¿Cuál es la principal razón por la que se solicita información pública?



Valoración de la Transparencia

¿Qué tanta utilidad tiene para Ud. la existencia de Transparencia en el Estado?

■ Poca o nada ■ Algo ■ Mucha



El **71,3%** de los Ciudadanos la considera de Mucha Utilidad



Conocen la ley	56%*
No conocen la Ley	60%*

Municipios	48%*
OAC	60%*

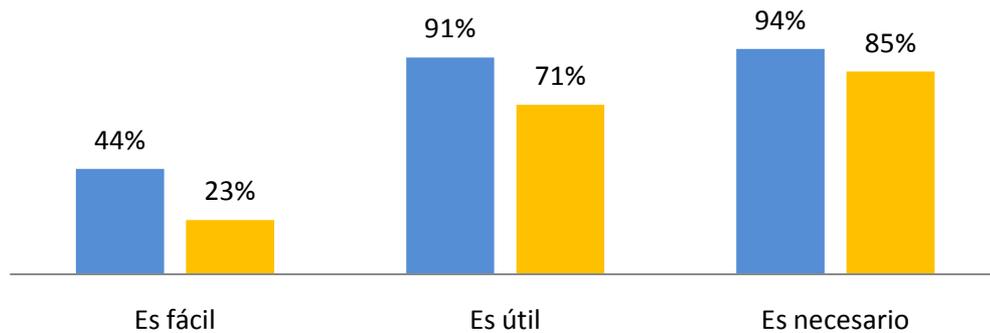
Directivo	60%*
Profesional	56%*
No profesional	58%*

*Porcentajes de respuesta "Mucha".

Valoración del Derecho de Acceso a la Información

¿Usted cree que para los ciudadanos, el acceso a la información pública ... ? (% Sí)

■ Funcionarios ■ Ciudadanos



Los funcionarios de OAC evalúan mejor la existencia de la Ley que los funcionarios municipales (**84%** y **77%** respuestas “buena” y “muy buena”, respectivamente).

¿Cuál es su evaluación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública en Chile?

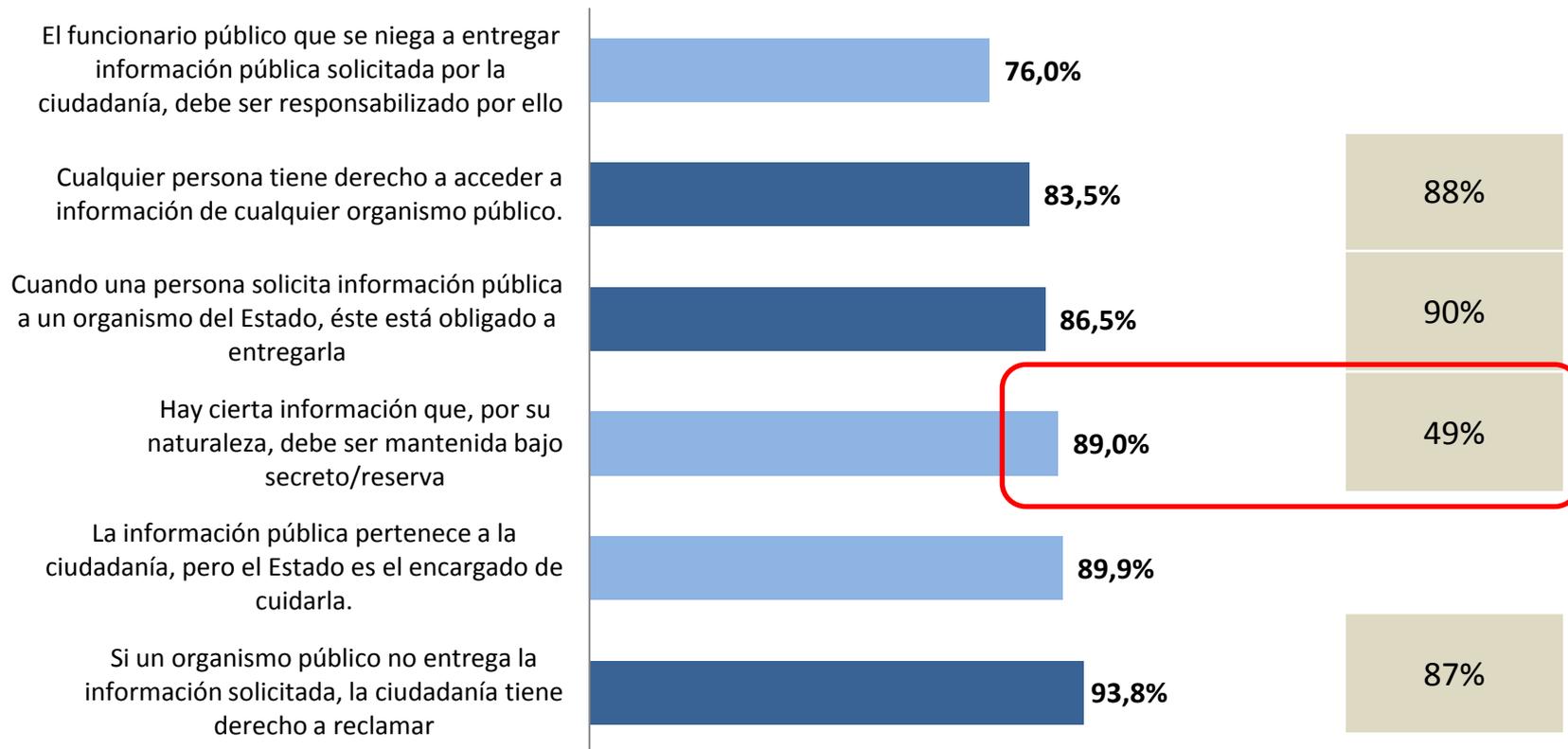


Reconocimiento intuitivo del Derecho de Acceso a la Información Pública

Percepciones generales sobre el Derecho de Acceso a la Información

(% De acuerdo/Muy de acuerdo)

Ciudadanos
2013



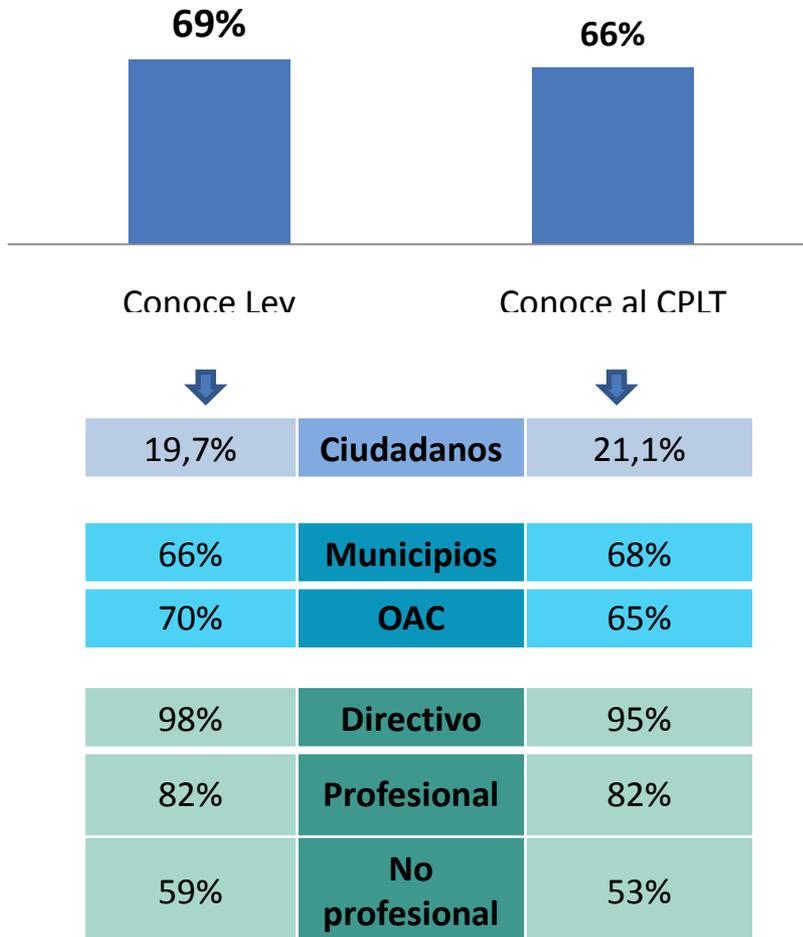
Valoración

Valoración del Derecho de Acceso a la Información

	Principales Beneficios (primeras 3 menciones)
Para el País	Brinda información a los ciudadanos sobre lo que hace el Estado → 54%
	Fomenta la participación ciudadana → 51%
	Posibilita el control de los ciudadanos sobre las acciones del Estado → 49%
Para el sector público	Mayor acercamiento entre los ciudadanos y los organismos públicos → 59%
	Funcionarios más conscientes de su rol como servidores públicos → 52%
	Mejora la imagen de los organismos y funcionarios públicos → 48%
	Costos y Obstáculos (primeras 3 menciones)
Para el sector público	Un aumento de la carga de trabajo del funcionario público → 68%
	La utilización política de la información obtenida → 62%
	La tergiversación de la información obtenida → 43%
Para la implementación de la Ley	Los ciudadanos no sabe usar la Ley de Transparencia → 74%
	Los org. públicos no cuentan con la cantidad necesaria de funcionarios → 48%
	A veces, la información no está porque no hay política de gestión de archivos → 41%

Conocimiento de la Ley y del Consejo

Conocimiento de la Ley y del CPLT

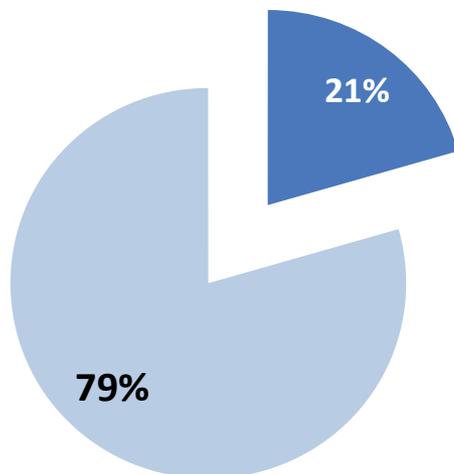


Medio de Conocimiento (1° y 2° mención)	
Ley	CPLT
Vías formales en mi trabajo 69,5%	Vías formales en mi trabajo 61,5%
Medios de comunicación (TV, radio, diario o publicidad) 19,8%	Medios de comunicación (TV, radio, diario o publicidad) 36,3%

Conocimiento de los mecanismos de acceso a la información pública

¿Sabía Ud. que existe una sección de los sitios web de los organismos públicos llamada "Transparencia Activa"/"Gobierno Transparente"/"Ley 20.285"?

■ No
■ Sí



2013

Sí = 65%

Imagine que alguien le pregunta cómo puede acceder a la información relativa a los gastos de su institución en viáticos del jefe de servicio, ¿Ud. sabría indicarle lo siguiente?

En qué oficina o ventanilla podría acceder a esta información

Sí 51,5%

No 48,5%

¿Cuál?

OIRS / SIAC
Oficina de Partes
Oficina, área o
encargado de
Transparencia del
servicio

23,1%*

En qué sección de la página web podría pedir esta información

Sí 46,9%

No 53,1%

¿Cuál?

Link de
Transparencia /
Gov. Transparente

29,6%*

Los plazos de respuesta para este tipo de solicitudes

Sí 45,3%

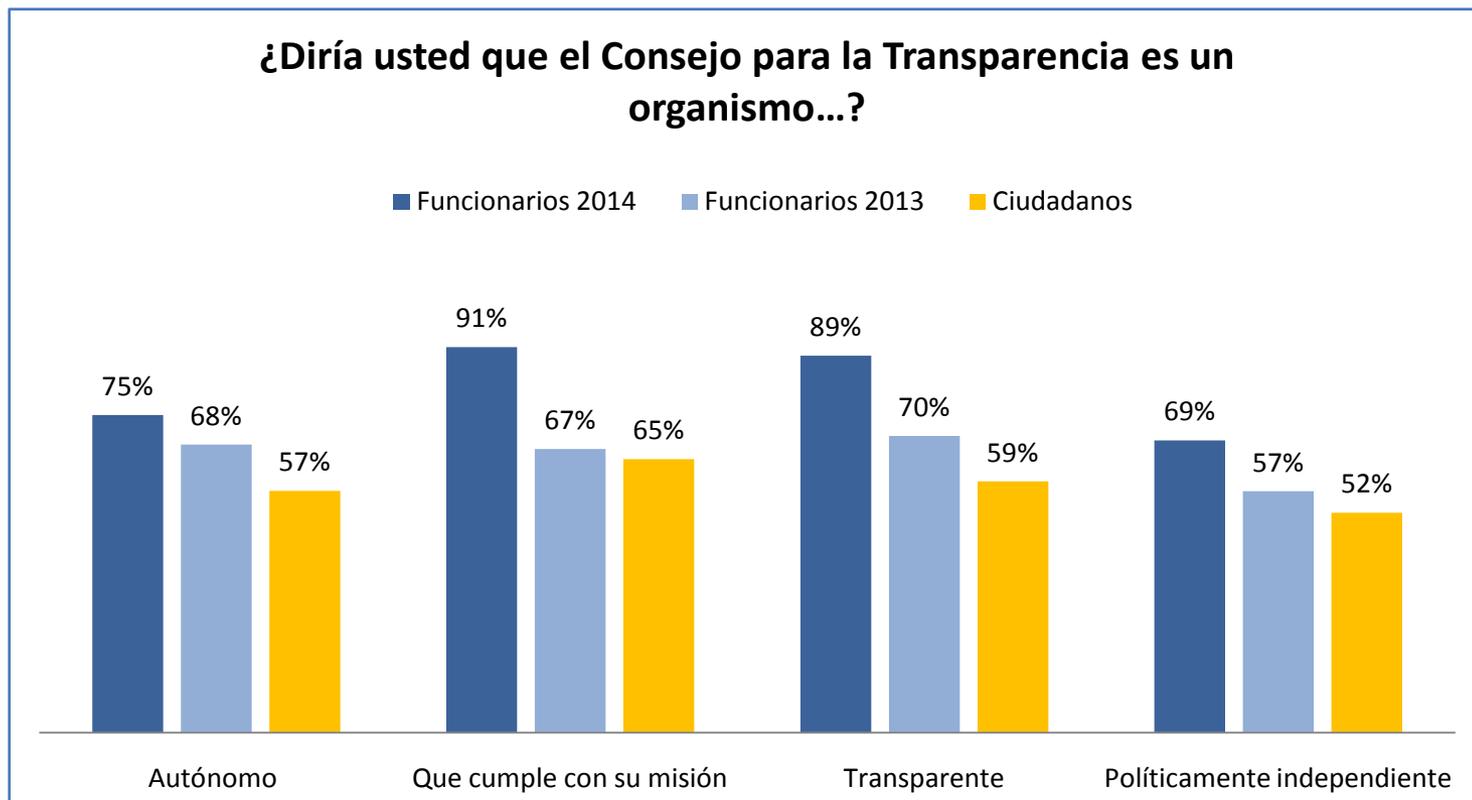
No 54,7%

¿Cuántos?

20 Días Hábiles

20,5%*

Conocimiento y percepción del Consejo



Municipios	74%	87%	88%	66%
OAC	75%	92%	90%	70%

Conclusiones

1. Las actitudes que los funcionarios expresan frente al Derecho de Acceso de la Información son **positivas**.
2. El **nivel de valoración** está marcado por el tipo de organismo (Municipios más críticos).
3. El **nivel de conocimiento** que presentan los funcionarios respecto a la Ley de Transparencia y el CPLT es variable y se encuentra marcado por el estamento.
4. Si bien el conocimiento general de los mecanismos de transparencia es alto, el nivel de conocimiento de los **aspectos concretos** de la Ley sigue siendo un desafío, donde la capacitación es un elemento que genera cambios.
5. Los funcionarios perciben de forma **asimétrica los costos y beneficios de la Ley**, asignándoles más beneficios para los ciudadanos que para las instituciones públicas o ellos mismos.



www.consejotransparencia.cl